

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2020

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Subgerencia de Sociedades Emisoras

25 de Mayo 175

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

PESA LegC N° 68/20

*Ref.: Hecho Relevante. Registración
electrónica a la Asamblea General
Extraordinaria del 07.04.20.*

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Pampa Energía S.A.** (en adelante, la “Sociedad”), con el fin de informar que, en virtud del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 hasta el día 31 de marzo de 2020, y con el fin de garantizar el derecho de asistencia de nuestros accionistas a la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 7 de abril de 2020 (la “Asamblea”), hemos puesto a su disposición la casilla de correo legalcorporativo@pampaenergia.com a fin de permitir, de forma excepcional y extraordinaria, la registración a la Asamblea de forma electrónica. Por otro lado, dado que el mencionado Decreto traspasó el feriado nacional del día 2 de abril al 31 de marzo, último día previsto para el envío de los certificados, de forma excepcional se ha establecido como nueva fecha de vencimiento el día 1° de abril del corriente. Les solicitamos que, al momento de registrarse vía mail, nos informen sus datos de contacto (teléfono y mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.

Por último, se deja constancia que, para la celebración de la Asamblea, la Sociedad tomará las medidas preventivas necesarias a fin de cumplir con los parámetros recomendados por los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 y 297/2020 y las resoluciones complementarias emitidas por las autoridades correspondientes (Ministerio de Salud, etc.).

Asimismo, la Sociedad continuará evaluando la evolución de los hechos y las medidas que tomen las autoridades correspondientes y se informará cualquier modificación que se decida al respecto.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Victoria Hitce

Responsable de Relaciones con el Mercado